| | |
|---|---|
| **CONTRATO No.** | FDLM-CPS-342-2025 (142830) |
| **TIPO DE CONTRATO** | CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS |
| **OBJETO DEL CONTRATO** | PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PARTICIPACION EN EL TERRITORIO, QUE PROPENDAN POR ACUERDO PARA EL BUEN USO APROVECHAMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO |
| **NOMBRE DEL CONTRATISTA** | CORPORACIÓN RED CONSTRUCTORES DE PAZ |
| **NOMBRE DEL SUPERVISOR** | Miller Chavarro |
| **COORDINADOR DEL PROYECTO** | Andrés Antonio Artunduaga Torres |
| **NOMBRE DEL EVENTO** | Feria de servicio #2 |
| **FECHA DE EJECUCIÓN** | 15 ABRIL 2026 |
| **LUGAR** | UPZ LA SABANA- Plaza España |
| **FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME** | 07-05-2026 |

# INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTO FOTOGRÁFICO

## 1. Introducción – Informe de Actividades

El presente informe técnico fotográfico tiene como propósito documentar el desarrollo de la actividad de ferias de servicios, ejecutada en el marco del objeto contractual orientado a la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento del uso adecuado, cuidado y apropiación de los espacios públicos. Esta jornada se concibió como un escenario integral de atención, articulación institucional y encuentro

comunitario, en el cual se propiciaron dinámicas culturales, sociales y de acceso a servicios esenciales para la población.

Durante la actividad se llevaron a cabo presentaciones artísticas de teatro y música, las cuales contribuyeron a la dinamización del espacio público, fomentando la convivencia, el sentido de pertenencia y la apropiación colectiva del territorio. Estas expresiones culturales se integraron de manera estratégica con la oferta institucional, permitiendo generar entornos participativos e incluyentes.

Asimismo, se contó con la participación de diversas entidades locales y distritales, quienes brindaron atención directa a la ciudadanía a través de rutas y servicios específicos, entre los que se destacan: orientación en movilidad y ruta de empleabilidad; atención desde integración social con énfasis en población en condición de habitabilidad en calle; espacios de escucha activa y asesoría psicosocial; servicios de salud con la realización de pruebas de VIH, sífilis y hepatitis B; así como el acompañamiento de la Cruz Roja.

De igual forma, se dispuso de atención por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, junto con instancias de derechos humanos, quienes orientaron a la comunidad en rutas de atención relacionadas con presuntos abusos de autoridad, trata de personas, enfoque diferencial para población LGTBI, acompañamiento a defensores y defensoras de derechos, estrategias de reconciliación y garantía de la libertad religiosa.

En este contexto, el informe presenta el registro fotográfico como evidencia del cumplimiento de las actividades desarrolladas, destacando la articulación interinstitucional y el impacto positivo en la comunidad, en coherencia con los lineamientos contractuales y los objetivos de fortalecimiento del tejido social y del uso responsable del espacio público.

## 2. Objetivo de la actividad

Convocar y vincular a la comunidad a participar activamente en la feria de servicios, promoviendo la apropiación, el cuidado y el uso adecuado del espacio público, mediante el acceso a la oferta institucional de las entidades participantes. Asimismo, incentivar prácticas sostenibles a través de la entrega de kits de siembra que fomenten el establecimiento de huertas caseras como estrategia de bienestar, seguridad alimentaria y fortalecimiento del tejido comunitario.

## 3. Metodología de la Actividad – Requerimientos para la Ejecución de la Actividad

La ejecución de la feria de servicios se desarrolla mediante una metodología participativa, secuencial y articulada, orientada a garantizar la convocatoria efectiva de la comunidad, la prestación oportuna de servicios institucionales y la dinamización del espacio público a través de actividades culturales y pedagógicas.

**1. Convocatoria y apertura (8:00 a.m.)**

La jornada inicia con el llamado a la comunidad por parte de los animadores de la feria, quienes realizan la invitación activa en el territorio, socializando la oferta institucional disponible y la programación artística prevista. De manera simultánea, se lleva a cabo la

instalación de los puntos de atención de las entidades participantes, asegurando la disposición logística y operativa para la atención al público. A las 8:00 a.m. se realiza la apertura oficial de la feria.

**2. Socialización de servicios y sensibilización (8:00 a.m. – 10:00 a.m.)**
Durante este intervalo, se refuerza la convocatoria comunitaria y se presentan de manera detallada los servicios ofrecidos por las entidades participantes, facilitando el acceso de la ciudadanía a las diferentes rutas de atención. Paralelamente, se da inicio a la entrega de los kits de siembra, acompañada de un proceso de sensibilización orientado al cuidado del medio ambiente, el uso adecuado de los recursos naturales y la promoción de huertas caseras como estrategia de sostenibilidad y bienestar.

**3. Componente artístico y cultural (10:00 a.m. – 11:45 a.m.)**
A las 10:00 a.m. se realiza la primera presentación artística, correspondiente a una obra de teatro con una duración aproximada de 40 minutos, desarrollada por cuatro artistas locales. La puesta en escena aborda temáticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente y la apropiación de la naturaleza, contribuyendo a la formación ciudadana y la reflexión colectiva.

Posteriormente, a las 11:00 a.m., se lleva a cabo la presentación de un grupo musical en formato tropical, con una duración estimada de 45 minutos, generando un espacio de integración, esparcimiento y fortalecimiento del tejido social.

**4. Cierre parcial y continuidad de servicios (11:45 a.m. – 2:00 p.m.)**
Al finalizar la presentación musical (11:45 a.m.), se realiza un mensaje de agradecimiento a la comunidad participante y se reitera la disponibilidad de los servicios institucionales, indicando que la feria continuará en funcionamiento hasta las 2:00 p.m. Durante este periodo, se mantiene la atención por parte de las entidades y se continúa con la entrega de los kits de siembra, garantizando el acceso de la comunidad a los beneficios ofertados.

Esta metodología permite articular de manera eficiente los componentes institucional, comunitario y cultural, asegurando el cumplimiento de los objetivos de la feria y promoviendo la apropiación activa del espacio público.

## 4. Registro Fotográfico

A continuación, se incluye el registro fotográfico correspondiente a la actividad realizada en el marco del contrato, con el fin de ilustrar de manera visual los avances del proyecto.

| **REGISTRO FOTOGRÁFICO** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Nro. | Descripción | Actividad | Cant | Descripción de actividades |
| 1. | Presentación Artística: Danza, teatro y/o canto: incluye dotación, montaje y demás elementos que se requieran para la presentación, mínimo 4 personas, de una duración mínima de 45 min. | Presentación artística | 1 | Durante el desarrollo de la actividad se realizó dos presentaciones artísticas, la primera de teatro con el grupo Natura artistas locales con una duración de 40 min y finaliza un grupo musical de formato tropical con una duración de 40 min. |
| EVIDENCIA VIDEOGRÁFICA | | | | |
|  | | | | |



| Nro. | Descripción | Actividad | Cant | Descripción de actividades |
|---|---|---|---|---|
| 2. | Carpas 4x4 incluye transporte, montaje y desmontaje. (4 carpas por día) | Alquiler | 4 | **Servicio de alquiler de carpas de 4x4 metros para eventos, incluye transporte, montaje y desmontaje. Se suministrarán cuatro (4) carpas por día para apoyo logístico y adecuado desarrollo de las actividades programadas.** |
| EVIDENCIA VIDEOGRÁFICA | | | | |



| Nro. | Descripción | Actividad | Cant | Descripción de actividades |
|---|---|---|---|---|
| 3. | Sillas plásticas rimax sin brazos: seiscientas (600) que serían ciento cincuenta (150) por día - alquiler sillas, se debe incluir el transporte de ida y vuelta. | Alquiler | 50 | Servicio de alquiler de sillas plásticas tipo Rimax sin brazos para adultos, distribuidas por día, incluye transporte de ida y regreso, entrega, recolección y apoyo logístico para el desarrollo de las actividades programadas. |

EVIDENCIA VIDEOGRÁFICA





| Nro. | Descripción | Actividad | Cant | Descripción de actividades |
|---|---|---|---|---|
| 4. | Alquiler de mesas plásticas 4 puestos para adultos | Alquiler | 4 | Servicio de alquiler de mesas plásticas de cuatro puestos para adultos, destinadas al apoyo logístico y adecuado desarrollo de las actividades programadas durante el evento |
| EVIDENCIA VIDEOGRÁFICA | | | | |

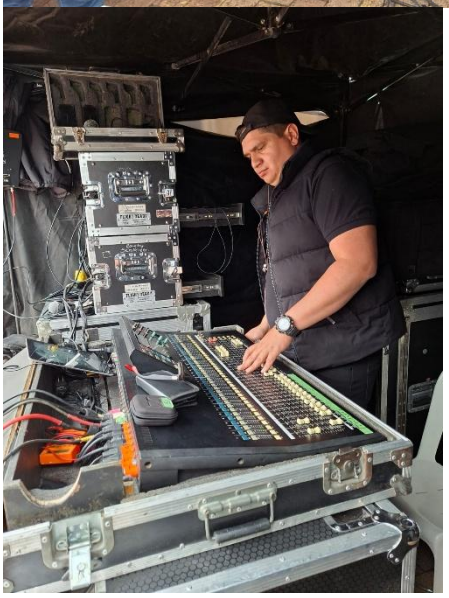


| Nro. | Descripción | Actividad | Cant | Descripción de actividades |
|---|---|---|---|---|
| 5. | Servicio alquiler de Sonido por día: Alquiler de sonido line array de 13,000 Watts reales para exteriores, 6 cabinas auto potenciadas a 3 vías en staking de 1080 watts c/u, 2 bajos dobles de 3.600 vatios c/u., 1 side fill, 2 monitores de 1.000 vatios cada uno, Consola digital de 32 canales, accesorios de acuerdo a la capacidad, 8 micrófonos incluidos 2 inalámbricos, kit de batería y bases de micrófonos de acuerdo con necesidades técnicas de los grupos. Incluye transporte, instalación y desinstalación). (1) Estructura para el Sonido, planta eléctrica que cubra la necesidad del sonido, personal técnico de Sonido y Equipo Técnico | Sonido | 1 | Servicio de alquiler de sonido profesional tipo line array de 13.000 watts para exteriores, incluye cabinas, bajos, monitores, consola digital, micrófonos alámbricos, inalámbricos y diadema, kit de batería, estructura, planta eléctrica, transporte, instalación, operación técnica, desmontaje y personal especializado para el correcto funcionamiento del evento |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | para Montaje. 2 micrófono diadema. | | | |

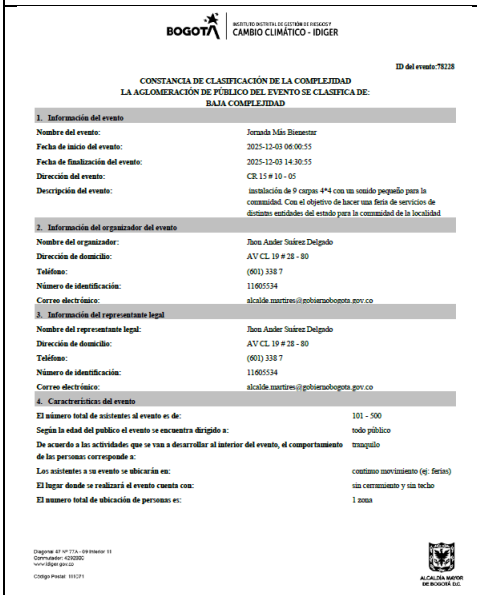
EVIDENCIA VIDEOGRÁFICA



| Nro. | Descripción | Actividad | Cant | Descripción de actividades |
|---|---|---|---|---|
| 6. | Plan de Contingencias y emergencia con servicio de ambulancia medicalizada | Servicio | 1 | Servicio de plan de contingencias y emergencias para eventos, incluyendo ambulancia medicalizada, personal asistencial y atención inmediata ante cualquier eventualidad durante el desarrollo de la actividad. |

EVIDENCIA VIDEOGRÁFICA



BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

ID del evento:78228

**CONSTANCIA DE CLASIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD**
**LA AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO DEL EVENTO SE CLASIFICA DE:**
**BAJA COMPLEJIDAD**

**1. Información del evento**

| | |
|---|---|
| **Nombre del evento:** | Jornada Más Bienestar |
| **Fecha de inicio del evento:** | 2025-12-03 06:00:55 |
| **Fecha de finalización del evento:** | 2025-12-03 14:30:55 |
| **Dirección del evento:** | CR 15 # 10 - 05 |
| **Descripción del evento:** | instalación de 9 carpas 4*4 con un sonido pequeño para la comunidad. Con el objetivo de hacer una feria de servicios de distintas entidades del estado para la comunidad de la localidad |

**2. Información del organizador del evento**

| | |
|---|---|
| **Nombre del organizador:** | Jhon Ander Suárez Delgado |
| **Dirección de domicilio:** | AV CL 19 # 28 - 80 |
| **Teléfono:** | (601) 338 7 |
| **Número de identificación:** | 11605534 |
| **Correo electrónico:** | alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co |

**3. Información del representante legal**

| | |
|---|---|
| **Nombre del representante legal:** | Jhon Ander Suárez Delgado |
| **Dirección de domicilio:** | AV CL 19 # 28 - 80 |
| **Teléfono:** | (601) 338 7 |
| **Número de identificación:** | 11605534 |
| **Correo electrónico:** | alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co |

**4. Caracteristicas del evento**

| | |
|---|---|
| **El número total de asistentes al evento es de:** | 101 - 500 |
| **Según la edad del publico el evento se encuentra dirigido a:** | todo público |
| **De acuerdo a las actividades que se van a desarrollar al interior del evento, el comportamiento de las personas corresponde a:** | tranquilo |
| **Los asistentes a su evento se ubicarán en:** | continuo movimiento (ej. ferias) |
| **El lugar donde se realizará el evento cuenta con:** | sin cerramiento y sin techo |
| **El numero total de ubicación de personas es:** | 1 zona |

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292000
www.idiger.gov.co
Código Postal 111171

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

| | |
|---|---|
| **Su evento incluye el montaje de elementos para público como inflables, grúas, muros de escalada y/o otros elementos para el desarrollo del evento como descensos, traslados en cuerdas, estructuras de sonido, relevos, estructuras en scafold, muros de contención, techo, tarima, carpa hangar, honce mix y/o graderías móviles:** | no aplica |
| **Con respecto al impacto del evento sobre la malla vial, la afectación de mayor relevancia es (información ampliada sobre malla vial en la sección subsistema vial del POT):** | no afectación |
| **Como se describe el impacto del evento sobre el transporte publico?** | no afecta rutas de trasnporte público colectivo, sitp y/o buses alimentadores |
| **Con cuanta anterioridad los asistentes empezarán a reunirse en la entrada del evento:** | de 0 - 1 hora |
| **El tiempo total de desarrollo del evento, contemplando desde la apertura de puertas hasta la evacuación total de los asistentes es:** | 3 - 6 horas |
| **Los alrededores del lugar del evento son principalmente:** | dos o mas de los anteriores |
| **La jornada en que se desarrollará el evento es:** | diurna (entre las 07:01 y las 21:00) |
| **Como se restringirá el ingreso al evento?** | sin valor comercial y sin boleta de ingreso |
| **Según la movilidad de la presentación el evento es:** | estacionario |
| **El evento se planea desarrollar durante un periodo de tiempo:** | menor a 1 día |
| **El número de presentaciones del evento es:** | única función |
| **El evento contempla el uso de:** | no aplica |
| **Las dimensiones de la tarima son:** | no aplica |
| **El evento se realizara en alguno de estos escenarios?** | ninguno de los anteriores |
| **El tipo de actividad de su evento es una carrera?** | no |
| **El evento requiere recursos de policía?** | no |
| **El evento se realizara en un bar o discoteca?** | no |

**Nota aclaratoria**

**El contenido de la información aportada por el ciudadano – solicitante, es de su absoluta responsabilidad y la entidad la acepta en virtud del Principio de la Buena Fe consagrado en el artículo 83 de la Constitución Política Nacional. Este documento por sí solo, NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN para realización del evento, debiendo el organizador en los términos del artículo 15 del Decreto 599 de 2013 contar con los recursos físicos y humanos mínimos que establece el Plan de Emergencias y Contingencias tipo para baja.**

**Recomendaciones Generales**

I. Es necesario contar con un sistema de control de ingreso capaz de garantizar que el aforo del lugar no supere la cantidad de asistentes reportados durante el momento de mayor ocupación del evento de acuerdo a lo reportado en el ítem 4. "Características del evento".

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292092
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

II. Las rutas de SALIDA y corredores del lugar deben garantizar seguridad, funcionalidad, señalización e iluminación. De la misma manera, se debe garantizar que las rutas de evacuación y de salida a la calle estén despejadas de manera permanente; cuando se trate de salidas escalonadas es necesario contar con el apoyo de informadores y logística.

III. De acuerdo con la carga de ocupación de cada zona, se debe disponer un mínimo número de salidas de la siguiente forma:

Número Mínimo de Salidas por Carga de Ocupación

| Carga de ocupación | Número mínimo de salidas: |
|---|---|
| 0 - 100 | 1 |
| 101 - 500 | 2 |
| 501 - 1000 | 3 |
| 1001 o más | 4 |

IV. El personal que opere como logístico debe contar con elementos que permitan actuar de manera inmediata.Así mismo debe estar dotado de equipos (linternas, herramientas etc.) que resulten indispensables para el desarrollo de su tarea, garantizando su buen estado y funcionalidad.

V. El organizador y el operador logístico del evento, deben garantizar que los corredores de circulación y medios de evacuación, permanezcan libres y despejados durante todas las fases de desarrollo del evento.

VI. Las empresas de Logística legalmente constituidas, deben cumplir con lo establecido en el anexo técnico Requisitos para las Empresas de Logística desarrollado por el FOPAE.

VII. En caso que el evento contemple la asistencia de menores de edad, se debe garantizar un adecuado control de salida de los menores con el acompañamiento de Policía de Infancia y Adolescencia.

VIII. En caso que el evento contemple plantas eléctricas y demás sistemas de alimentación eléctrica, se debe garantizar un adecuado aislamiento e identificación.

IX. En cada una de las zonas habilitadas para el evento, se debe garantizar la instalación de señalización informativa y preventiva de acuerdo a las condiciones descritas por el organizador.

X. Es responsabilidad de la organización desarrollar procesos informativos de manera permanente, durante el evento, indicando la ubicación de medios de evacuación, medios de protección y recursos dispuestos para la atención de los asistentes.

XI. Las restricciones y recomendaciones correspondientes al desarrollo del evento deben ser trasmitidas al público, antes, durante y después del mismo.

XII. Se recomienda dar cumplimiento a los horarios definidos por el organizador.

XIII. Sobre los sectores donde está ubicado el público, se debe mantener una vigilancia constante.

XIV. El organizador debe garantizar el espacio para el parqueo y movilización de los vehículos de emergencia.

XV. Los andenes ubicados en las rutas de ingreso y salida de vehículos de emergencia deben permanecer totalmente despejados de vendedores ambulantes y elementos que puedan obstaculizar su uso.

XVI. Se deben generar los procesos logísticos necesarios para evitar que se presenten mezclas de flujo peatonal y vehicular en las zonas de ingreso y salida del evento.

XVII. La fase de ingreso de público se debe dar con suficiente tiempo de antelación a la fase de inicio del evento.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292092
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

XVIII. Para la ubicación de personas con limitaciones de movilidad o discapacidad, el organizador debe garantizar corredores y zonas especiales, con claras delimitaciones, señalización y rutas específicas para esta población. De igual manera, para el manejo de personas en condición de discapacidad, se debe contemplar acciones que garanticen su integridad, de acuerdo con lo establecido en el plan de manejo de personas en condición de discapacidad y lo estipulado en la Ley 1316 de 2.009. La cantidad de espacios destinados a esta población debe ser descontada del aforo dispuesto para el evento.

XIX. Es necesario implementar de manera permanente las consideraciones de Información Pública desarrolladas en el Plan de Emergencias y Contingencias del lugar teniendo en cuenta las características del evento, y generando comunicados permanentes acerca de las medidas de prevención y mitigación dispuestas en el lugar. Así mismo, se requiere disponer personal de información y seguridad a lo largo de la periferia para garantizar un estricto control del evento con el fin de evitar el ingreso de público y vendedores ambulantes por lugares donde no se encuentren autorizados.

XX. En caso de presentar sobre-aforo, se deben tener previstas las acciones a tomar según el manejo establecido para el evento.

XXI. En caso que el evento contemple instalación de carpas o estructuras, se debe garantizar el anclaje de la totalidad de estas por la susceptibilidad a incidentes generados por fuertes vientos.

XXII. De acuerdo con las condiciones atmosféricas u otras posibles situaciones adversas, el responsable del evento determinará en qué momento se haría necesaria la suspensión o cancelación del evento en caso de presentarse afectación por fuertes lluvias, inundaciones, encharcamientos, granizo, vendavales o algún otro factor que genere riesgos en el público asistente al lugar.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292092
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

| Nro. | Descripción | Actividad | Cant | Descripción de actividades |
|---|---|---|---|---|
| 7. | Animación: grupo de dos personas (un hombre y una mujer), que realicen actividades lúdicas antes de iniciar el evento. El servicio que se requiere será de uno por día, por lo que serían en total 4 servicios de animación. | Presentación presentador | 2 | Servicio de animación y recreación para eventos, a cargo de un grupo conformado por dos personas, quienes desarrollarán actividades lúdicas e interacción con el público previo al inicio de cada jornada. El servicio se prestará una vez por día, para un total de cuatro servicios de animación. |
| EVIDENCIA VIDEOGRÁFICA | | | | |






5.Conclusiones de la actividad

Como resultado del desarrollo de la feria de servicios, se evidenció una participación activa de la comunidad y una adecuada articulación entre las entidades participantes, permitiendo acercar la oferta institucional a la ciudadanía en un espacio de integración, orientación y fortalecimiento comunitario.
Asimismo, las actividades culturales y pedagógicas contribuyeron al fomento del cuidado, uso adecuado y apropiación del espacio público, promoviendo escenarios de convivencia y participación ciudadana.
De igual manera, la entrega de kits de siembra y las acciones de sensibilización ambiental generaron interés y receptividad por parte de los asistentes, incentivando prácticas sostenibles y el fortalecimiento de iniciativas de huertas caseras en el territorio.
Adicionalmente, durante la jornada se realizó una breve encuesta de satisfacción a algunos asistentes, en la cual se evidenciaron comentarios positivos y una adecuada recepción de la actividad por parte de la comunidad, destacando la pertinencia de los servicios ofrecidos, la organización de la feria y el impacto favorable de las presentaciones artísticas y espacios de atención institucional.

Cordialmente,

**NOMBRE Y FIRMA DEL COORDIANDOR DEL PROYECTO**



Andrés Antonio Artunduaga Torres
Corporación red constructores de paz
Nit: 900453166-2